El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados { Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas / Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Sábado 31 de Julio de 1926** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.553

Aspectos internacionales

El imperio francés del Africa del Norte

Hasta tanto que entre en una vía segura la política francesa y podamos informar al lector, sin exponernos a tener que rectificar al día siguiente, cuál es al fin la política francesa respecto al franco, vamos a hablar de otras cosas relativas a la vecina nación transpirenaica. Como sabe el lector, el último 14 de julio, día en que Francia celebra el aniversario de la toma de la Bastilla, constituyó, en realidad, la apoteosis de la labor colonizadora realizada por Francia en el Africa del Norte. Ante el sultán de Marruecos, con sus guardias negras, ocupando la tribuna el presidente de la República, desfilaron en columna de honor las tropas de Francia.

Por entonces publicaron los diarios franceses diversos artículos dedicados a Marruecos. No copiaremos ninguno de ellos, pues acaso su tono sea demasiado ditirámbico. En el «Journal de Geneve», de aquellos días apareció un trabajo muy interesante, debido a la pluma de René Labruyere, pluma, aunque francesa, por escribir para un periódico suizo más sobria esta vez en la alabanza:

Dice así:

«La caída de Abd-el-Krim ha producido en Francia una sensación de alivio, tanto mayor cuanto que la rebelión del jefe indígena podía, ya que no comprometer, al menos redectar la obra de asimilación y de valorización del inmenso imperio que la República posee actualmente en el Africa del Norte. Lo que da una importancia muy particular a ese imperio, no son sólo los recursos que presenta desde el punto de vista económico, sino principalmente su proximidad a la metrópoli. Dentro de tres años se celebrará el centenario de la ocupación francesa, que comenzó por la toma de Argelia. A partir de esa fecha se establecieron constantes relaciones entre Africa y la metrópoli. Los medios de comunicación marítimos se han ido perfeccionando de tal modo que, en la actualidad, se puede ir de París a Argel en cuarenta y tres horas, y de Marsella a Argel en veintiseis. Los franceses que, desde luego, no conocen bastante «La «Nueva Francia» africana, se encuentran, sin embargo, completamente en su casa cuando viajan por Argelia o Túnez. No hace mucho, el hijo de un ministro egipcio, que recorría dichas regiones, nos daba cuenta de su admiración al comprobar hasta qué punto la penetración del mundo musulmán llevada a cabo por Francia había sido profunda, sobre todo en Argelia, donde, decía, uno se olvida de que está en tierras del Islam y se cree en suelo francés.

»Algunos elementos nos permitirán apreciar el papel que el Africa del Norte desempeña en la economía nacional de Francia. Dicho imperio cuenta con cerca de 13 millones de habitantes. La población de Argelia y de Túnez está completamente asimilada; se trata, pues, de una masa de 8 millones de habitantes que se suman a la población francesa. La mayoría de los habitantes del Africa del Norte es indígena. Llega, no obstante, a nada menos que 657.000 el número de franceses que reside en Argelia y en Túnez.

»La población del Africa del Norte es absolutamente indispensable para la defensa de la metrópoli. Sin contar los argelinos de origen francés, nadie podrá olvidar los servicios prestados durante la guerra por los indígenas del Africa del Norte. Argelia proporcionó, en el curso de las hostilidades, 172.800 soldados, de ellos 86.400 voluntarios. Túnez, 60.000, y Marruecos 37.000.

»A los soldados propiamente dichos habría que añadir los trabajadores venidos a Francia durante la guerra, y cuyo número se eleva a 131.000. El Africa del Norte aparece, pues, como un elemento indispensable de la seguridad de la metrópoli.

»Se dijo de las provincias númidas que eran el granero de Roma. A consecuencia de la intensificación de los métodos de producción, se ha llegado a recoger, sólo en Argelia, un promedio anual de 23 millones de quintales de trigo que sirven para compensar el déficit de la cosecha francesa. Habría que añadir a esta estadística las avenas de Marruecos, cuya producción aumenta en proporciones considerables. Se puede asegurar que, cuando Marruecos haya sido valorizado, la producción de cereales del imperio francés, alcanzará cifras sobremanera importantes. Los viñedos constituyen igualmente una fuente de exportación muy fructuosa. Existen en los grandes dominios argelinos organizaciones de vinificación que son los mejores del mundo. Otro elemento de riqueza son las aceitunas, los frutos secos, los dátiles...

»Las minas constituyen ya para el Africa del Norte una fuente de comercio muy remunerador. Túnez exporta dos millones doscientas cincuenta mil toneladas de fosfato al año, y Marruecos 190.000 toneladas.

»En resumen, Francia cuenta con que Argelia le provea de hombres. Espera del Africa del Norte el complemento de cereales que le es indispensable para no tener una balanza económica en déficit; recibirá asimismo de Argelia todos los fosfatos necesarios para la agricultura de la metrópoli. Las producciones, pues, del Africa del Norte y de la metrópoli se completan dichosamente.

»Desde hace algunos años, existen organizaciones de turismo que atraen durante el invierno al Africa del Norte un número creciente de viajeros que recorren el camino jalonado por ruinas romanas imponentes. El Djem Dougga, Tingad, Lambeza, etc. Dichos extranjeros llevan todos de su viaje por Túnez, Argelia y Marruecos una impresión profunda del progreso realizado por la colonización francesa, y sobre todo de la fusión de razas que allí se ha operado bajo la égida de la bandera tricolor. En realidad, un gran imperio está en vías de nacer en esta Africa del Norte que supo de las civilizaciones más antiguas. Toda la política de Francia debe tender a unificar los métodos de administración y asoldar los tres trozos de su imperio, dando a sus poblaciones aspiraciones comunes, dentro del marco de la patria francesa».

HISPANUS

LAS AMAPOLAS

En trigales ubérrimos, dorados,
quiebra Apolo su disco refulgente
y la masa de espigas esplendente
cobra tonos excelsos, incopiados.

Al chocarse los frutos sazonados,
por la brisa mecidos blandamente,
entrelazan dosel magnificente
con que nimban la tierra enamorados.

Cabe el rico joyel de tal diadema,
la amapola radiante y soberana
con su tinte viril fraza un emblema...

¡Es el sello letal de sangre humana,
evocando al gañán en lucha extrema
sobre el surco que cruza la besana!...

M. PRIETO

Línea de automóviles

CERVERA - PALENCIA

por Carrión de los Condes

Establecido y garantizado el servicio de esta línea, como lo prueban los 20 días que lleva haciéndole, saliendo de Cervera a las seis de la mañana y regresando con sol, no se puede pedir viaje más **rápido, cómodo y económico.** Así, pues, cerveranos, valdavieses, viajantes y público en general, haced vuestros viajes por esta línea y os convenceréis.

Lo mismo os sucederá, si por ella mandáis traer o llevar vuestros encargos y pequeñas mercancías; ganaréis tiempo y dinero; la **Empresa** os responderá de ellos y pondrá todo su interés en tener garantizado el servicio y atender al público, esperando que vosotros, en justa recompensa, haréis vuestros viajes y mandaréis vuestros encargos por dicha línea de automóviles.

LA EMPRESA

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

COMENTANDO UN PROGRAMA

—¿Qué os parece?
—¿Es el de Ricla?...
—Es el de Palencia, ¿no lo ves?...

La persecución religiosa en Méjico

Una carta del Cardenal Gasparri

Con motivo de la inhumana y sañuda persecución religiosa desatada contra los católicos en Méjico por el Gobierno de aquel país, el Cardenal secretario de Estado de Su Santidad Pío XI ha dirigido a los representantes diplomáticos de la Santa Sede en los distintos países, la carta siguiente:

«Vaticano, 2 de junio de 1926.—Ilustrísimo y reverendísimo señor: Continúan llegando a la Santa Sede graves noticias acerca de los dolorosos acontecimientos de la Iglesia en la república de Méjico, donde bajo la hipócrita forma de una pretendida legalidad se va realizando por los que tienen el Poder en aquella desventurada nación una verdadera y propia persecución contra la religión católica.

No es necesario que recuerde a vuestra señoría ilustrísima y reverendísima los hechos graves y dolorosos que van todos los días multiplicándose en aquella república, pues mientras que a los emisarios de otras religiones se les permite la más amplia libertad, a los católicos esta libertad les es negada, de un modo que deshonraría a cualquier pueblo civilizado.

El Gobierno mejicano en realidad no sólo se obstina en no permitir la permanencia en Méjico del representante Pontificio, sino que ha llegado incluso a expulsar al delegado apostólico, monseñor Caruana, aduciendo motivos falsos y calumniosos.

Continúa además la expulsión de la república de los sacerdotes y religiosos extranjeros y de las mismas monjas, del modo más inhumano, como se usaría tan sólo con los más vulgares malhechores .

Se ha llegado a limitar arbitrariamente el número de los sacerdotes naturales de Méjico y el número de las diócesis, a cerrar colegios y seminarios y a imponer a los sacerdotes para el ejercicio de su ministerio condiciones inaceptables para su conciencia.

Las iglesias, de las que fueron violentamente expulsados los sacerdotes, son ocupadas por la autoridad civil, con el pretexto de que están abandonadas.

Como sabe vuestra señoría, Su Santidad, vivamente entristecido viendo a una porción tan selecta de su grey sujeta a semejante persecución, en la alocución consistorial de 14 de diciembre de 1925, después de haber manifestado su vivo dolor, dijo que ante las presentes calamidades de la Iglesia mejicana, ponía toda su confianza en la Divina Bondad, a la que todos los días dirigía su férvida plegaria.

Posteriormente dirigía el Santo Padre una carta suya autógrafa al eminentísimo señor Cardenal Vicario, encargándole que invitase a los fieles de Roma a unirse a él en estas plegarias por los angustiados hermanos mejicanos.

En la misma carta manifestaba Su Santidad el deseo de que todo el mundo católico imitase el ejemplo de los católicos romanos, y tal deseo ha sido largamente secundado.

Continuando las angustias de los hermanos de Méjico, es necesario que se aumenten las oraciones por ellos.

Por esto el Augusto Pontífice me ha encargado que interese vivamente a vuestra señoría a fin de que haga con toda solicitud presente a ese Episcopado cuál es su deseo, y así todos los fieles serán invitados a unir sus oraciones a la del Santo Padre.

Quiere además Su Santidad que estas oraciones se hagan en el primero de agosto, fiesta de San Pedro ad Vincula.

No escapará ciertamente a vuestra señoría la oportunidad de esta fecha, que recuerda la oración de todos los fieles durante las calamidades de la primera persecución, oración que obtendrá de esta suerte la intervención milagrosa del Señor.

Otra circunstancia se añade a ésta, la del principio, en dicho día, del gran perdón de la Porciúncula, que este año tendrá mayor solemnidad por la coincidencia del VII Centenario Franciscano .

Todas estas circunstancias influirán, sin duda, para que la plegaria de todos los fieles por la cesión de las persecuciones y el perdón de los culpables sea más fervorosa y acepta a Dios.

El Santo Padre ha dispuesto, por último, que estas mismas intenciones se añadan a las demás que se recomiendan en la Bula que extiende el Año Santo a todo el mundo. Aprovecho la presente ocasión para asegurarme con sentimiento de sincera estima.

De vuestra señoría ilustrísima y reverendísima servidor, PEDRO, Cardenal Gasparri».

* * *

Secundando los deseos de nuestro Santísimo Padre, expuestos en la precedente carta, en todas las iglesias parroquiales y conventuales, se celebrará mañana una función de reparación y plegaria, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rezo del santo rosario y canto de las letanías de los santos, terminando con la reserva.

En la S. I. Catedral se celebrarán estos cultos a las seis de la tarde y en ellos oficiará de pontifical nuestro reverendísimo señor Obispo.

Línea de automóviles, Palencia-Cervera

Apesar de no hacer servicio los domingos, el día 1.° de Agosto próximo por ser el ingreso en caja de los soldados, se hará servicio ordinario para que puedan bajar los comisionados y público en general.—La Empresa.

F. CUEVAS ARTO

del Instituto Rubio de Madrid y Hospitales de París.

Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, en Aguilar de Campóo. En Cervera, mercados y ferias.

AURELIA

Por la bancarrota que en el 1875 destruyó la Empresa Hispana de Exportación, obra de mi padre, quedó él casi totalmente arruinado y tan enfermo y abatido, que a los pocos meses de producirse el desastre murió, dejándonos a mi madre y a mí, niño de nueve años, en extremada pobreza. No pude yo emprender carrera escolar alguna, puesto que hasta para nuestro mantenimiento nos fué necesario someternos a trabajo y servidumbre, dedicándose mi señora madre a la costura y el bordado para un importante establecimiento mercantil, que los hermanos Simoner tenían en la corte, y yo a mísero jornalillo que en el mismo me daban como chiquillo de escoba y recadero del almacén y de la tienda, únicos empleos a los que podía yo atenerme. Malos tiempos fueron aquéllos, de tal modo lo fueron, que hasta ahora mismo con recordarlo vuelvo a sentirme dolorido y apenado, tanto como entonces la realidad me apenaba y dolía.

Veía yo siempre a mi madre enfermiza y angustiada, no solo por la escasez de recursos, sino por el aguijoneo incesante de la impaciencia y por los opresores afanes del trabajo. Prisionera en su sombrío cuartito de costura, pasábase casi todo el día trabajando a la luz que penetraba por un estrecho ventanillo; siempre tenía sus ojos llorosos y enrojecidos; en ellos iba perdiendo la vista y era de temer que bien pronto, mi madre, mi pobrecita madre, quedara ciega. Por mi parte diré que para mí cárcel eran el almacén y la tienda, si bien es cierto que allí fuí aprendiendo el tráfico mercantil y la contabilidad. Llegué a la edad de veinte años avispado y robusto y sentía la necesidad de entregarme a una acción más variada, recia y libre y me hice comisionista y corredor, porque estos cargos me ofrecían más prontas y seguras ganancias por lo cual tal vez llegara a remediar a mi madre, librándola de su molesto trabajo y ofreciéndola una vida más tranquila y regalada.

Con brioso entusiasmo me arrojé a practicar mis nuevos oficios; mas cuando ya era notable mi prosperidad y mayor gozo, mi madre murió. No tuve otro remedio para soportar esta horrible pena y buscar algún consuelo, que entregarme de nuevo y con más empuje a mi trabajo y en él seguí hasta que al cabo de algunos años, siendo importante mi ganancia y contando con ahorros considerables, quise establecerme fijamente en la corte y abrí mi oficina; púsela confortable y lujosa, y de este modo vengo dedicándome con sosiego corporal y laboriosidad a altas empresas financieras; estudiando y resolviendo en mi despacho los negocios y dictando ls documentos y la correspondencia mercantil a una jovencilla muy pacientosa y risueña, cuyas manitas teclean en la máquina de escribir, moviéndose sobre las letras como mariposilla sobre las flores.

Era hábil taquígrafo-mecanógrafa la que desde un principio tuve a mi servicio y además dócil, y buena muchacha. No tengo por qué ocultar que su presencia resultaba por lo airosa agradable, que su cara parecíame bonita y su color blanco sonrosado; saludable y juvenil. Andaba y accionaba con gracia de cierta natural elegancia. Era gustoso para mí el tener a mi lado aquella personita que sin duda perfumaba y alegraba mi cuarto de trabajo con la luminosidad de sus ojos y la fina fragancia femenil que de sí exhalaba toda ella, regalando el sentido; era vistosa y amorosa; decoraba la estancia como un jarroncito de rosas y de claveles. No se vaya a pensar por lo que digo que yo estaba enamorado de mi subordinada, no lo estaba; ni había que temer que me asaltase la preocupación de llegar a prendarme de aquella señorita. Había sido yo muy baqueteado por el flujo y reflujo contínuo del comercio y habíame enlastecido en el trato seco y burdo de mercaderes para el engaño o zalameros o de una llaneza grosera, y siempre codiciosos y desconfiados.

Habíame hecho escéptico y de una degustada sensibilidad en todo lo que tuviera relación con mis asuntos financieros. Fuera de estos asuntos solo había uno que era mi más íntima y secreta preocupación y que no teniendo relación con los negocios mercantiles, a veces me inquietaba e impacienaba, sin que jamás de ello hubiera yo hablado a persona alguna, Guardaba en esto una profunda inquebrantable reserva.

La complacencia con que yo miraba a Luisa, mi dependienta, no pasaba de ser más que el afecto de simpatía que ella a mí como a todo el mundo, inspiraba, por su carácter bondadoso e ingenuo.

En el despacho nuestra conversación se refería siempre a detalles y menudencias de la oficina, órdenes que trasmitir, advertencias que hacer y encargos que encomendar a mis dependientes.

—Escribió usted, señorita, al banquero Oraz? Recuerda usted con precisión, señorita, la fecha del día en que vino aquí a verme el naviero de Bilbao? —Es necesario que no se olvide usted de decir a nuestro botones, que se pase por la librería a recoger la nueva «Guía oficial de París». —Bueno será que usted con el tino y la mesura con que sabe decir las cosas, meta prisa al contable para que examine pronto los libros y las cuentas de Alcañices. Es un posma el hombre, todo lo lleva a paso de tortuga.

De estas o parecidas quisicosas hablaba yo con la muchacha, la cual estaba enterada de todos los negocios; pero nada sabía de mis asuntos particulares ni mucho menos de aquello que yo guardaba en lo más profundo y secreto del corazón. Seguía demostrándome la señorita celosa sumisión y un trato de seria cortesía, y debo decir, que a pesar de llevar ella más de seis años a mi servicio asistiendo diariamente al despacho, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y apesar de que convivimos allí compartiendo mutuamenbte el mismo trabajo, la joven no me dirigió pregunta ni me hizo observación alguna que no tuvieran relación con los negocios de la casa. Era tan cerrada y prudente su discreción como la rígida disciplina militar.

José ZAHONERO

(Concluirá).

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LEON

Obrero muerto

Estando trabajando el obrero Manuel Vallinas del Río, de 20 años, natural y vecino de Villanueva de Valduera, en una obra de don José Fernández Revuelta, en Ponferrada, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, matándose.

Joven corneado

El muchacho de 14 años, Sebastián Juárez, fué corneado en La Serna por una vaca, que le causó una herida inciso-contusa, de 12 centímetros de extensión, en la parte interna de la piel, tejido celular subcutáneo y deja al descubierto la fibra.

Fué curado en la Sala de Socorro, siendo su estado de pronóstico reservado.

Excedencia

La ha solicitado en su carrera el secretario del Juzgado de 1.ª Instancia de Astorga, don Gabino Urribarri Mateos.

Intoxicado

Por ingerir creosota, se intoxicó el niño Rafael Pintado.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Movimiento de personal

El cajero del Banco Herrero, en Astorga, don Antonio A. Tolosa, ha sido nombrado jefe de la sucursal que en Benavente tiene la citada entidad bancaria, siendo sustituido por don Eugenio Llamas Ferrero, que ocupaba el mismo cargo en Benavente.

Denunciado

El dueño de una fonda de esta capital, ha sido denunciado por tener tres huéspedes sin dar el oportuno parte a la Comisaría, más aún cuando dos son mujeres de vida irregular.

Mariano ESPESO

EL GARÇONISMO

En la enfermedad similimicrobiana que ataca hoy día a ciertas «Preciosas ridículas» hay una etapa más grave aún que el «Snobismo». Tiene nombre extranjero también, pero que lo entienden hasta los jóvenes de pueblo: El **garçonismo**. Porque la joven de hoy lo hace todo, hasta cortarse el pelo a la garçón. Para destacar su personalidad—¿Para hacerla rara?—la niña **bien** habla con libertad, tiene modales más libres, se recata poco o nada de los demás, prefiere estar a solas con los jóvenes, sonreir y hasta contestar a sus insinuaciones, **flirtear con** ellos, tomar posturas como las de ellos, reir y hablar—no importa que sea grueso—pero como ellos; fumar como ellos, y, aprovechando cualquier ocasión deportista, vestir como ellos, cortarse el pelo como ellos, tomar parte en campeonatos, aunque sean de nado, como ellos; es decir que quieren—en crudo—cambiar de sexo. Puesta en este plan, la muchacha **bien** se **masculiniza**; va a copiar un modelo falso, cree ver en el joven su ideal y se equivoca, porque el ideal de la joven no es **él** sino **ella**. El pudor de la muchacha se pierde así, y muchos padres desaconsejados, equivocados, cooperan a esta labor de masculinización y contribuyen a la pérdida de sus hijas.

Paralelamente, la vergüenza y el pudor, mantenidos antes con el vestido modesto y la presencia de las madres, y las costumbres más delicadas, hacen crisis. Como se anestesia a un enfermo, se va insensibilizando el sentimiento del pudor, sobre todo en las muchachas, y enseñar, lo que antes con tanto cuidado se ocultaba, parece que no hace daño, y acostumbrarse a lo que antes jamás se hubiera consentido, no importa. Antes en las calles solo se veían esas frescuras en ciertas mujerzuelas, hoy se ven del mismo modo en las «chicas bien», y por esta anestesia del pudor, de las que son templos de Cristo, a veces por falta de reflexión, **harto inocentes**, se hacen «membra meretricis», semilleros de pecados.

Desapareció la flor de la mujer: el recato y el pudor. Y la desaparición trajo consigo la muerte de la inocencia. Porque ellas tienen que leer de todo, como **ellos**; tienen que saberlo todo, como ellos; y tienen que verlo todo, como ellos. Pues qué ¿son distintas de los hombres? y sin ocurrírseles que hay muchos hombres y muchos jóvenes, que no lo ven todo, ni muchísimo menos, y sin pensar que su menor preparación cultural y su mayor excitabilidad y sentimentalismo les pone en peligros inmensamente mayores que a ellos, sin pensar que muchas veces no tienen el contrapeso enorme del trabajo serio y pesado que quebranta hasta esas pasiones... envenenan su cerebro a fuerza de lecturas inútiles todas o casi todas ellas, perjudiciales muchísimas.

Y envenenado el cerebro, el corazón late de diverso modo, con ritmos menos pesados, y en aquel pecho donde antes no hubiera habido sino un mar sereno y tranquilo, comienza a rugir la tormenta y a levantarse las olas, como en ellos. ¡Pobre mujer!

«De cabellos largos e ideas cortas», decían antiguamente de la mujer. Hoy han cambiado las cosas: «cabellos cortos e ideas largas». ¡Pobre mujer! Y a manera de colmo nos viene ahora la noticia de los Estados Unidos y nos dicen que Miss Irene Castle, la que lanzó al mundo la idea del cabello corto, está muy pesarosa de que haya prosperado su moda, porque ve que «las jóvenes se han convertido en unos malos muchachos que causan horror a los hombres». La noticia probablemente no será cierta, **pero si non é vero é bene trovato.**

S. de P.

Notas de Sociedad

Una boda

El lunes próximo contraerán matrimonio en la parroquia de El Salvador, de Valladolid, nuestros amigos y paisanos, el culto oficial de esta Delegación de Hacienda, don Angel Salvador, y la bella y simpática señorita Emilia López.

Les deseamos muchas felicidades.

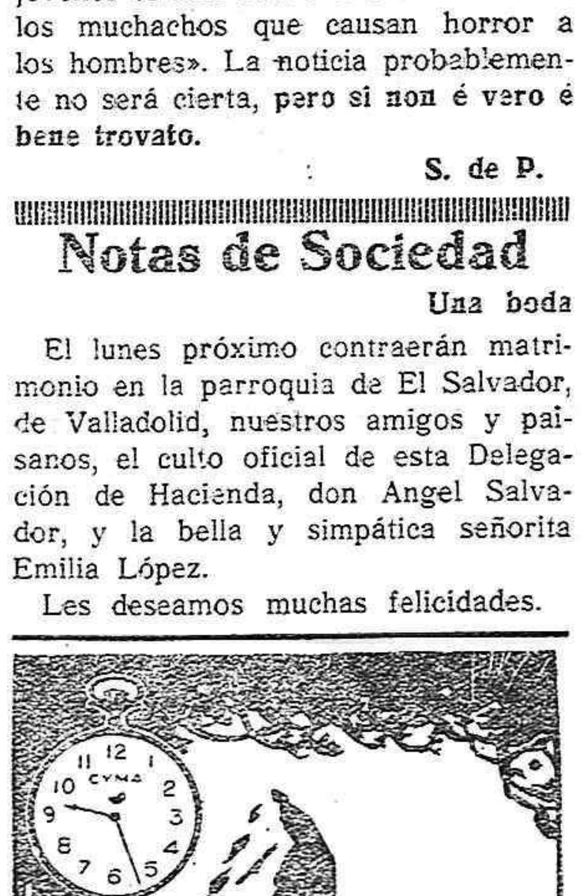

Nuestros augurios

Hace algunos meses, cuando con tiempo podían haberse organizado los festejos de las próximas Ferias, hicimos ver la conveniencia de que el señor alcalde y la Comisión de gobierno comenzase a hacer gestiones encaminadas a ese fin... Decíamos también que quince o veinte días antes de San Antolín, se conocería el programa, y que éste sería raquítico, sin alicientes y vulgarote.

La realidad nos dice hoy, 31 de julio, que nuestros augurios se van cumpliendo... En Valladolid, cuyas Ferias se celebran diez y ocho días después de las de Palencia, ya está publicado el **programa**; en Medina del Campo, que celebra sus fiestas en la misma fecha que Palencia, también tiene confeccionado y publicado el programa... Solo en Palencia, como siempre, ocurre lo que no sucede en ninguna parte.

Comprendemos, y así lo hemos manifestado repetidas veces, que un Ayuntamiento no puede, por sí solo, organizar unos festejos brillantes y atrayentes, pues, por lo general, la situación económica de estos organismos, no les permite grandes dispendios... Para que un programa de Ferias reúna los alicientes necesarios, es preciso que las fuerzas vivas de la ciudad le ayuden y cooperen a esa finalidad... El Comercio y la Industria, los vecinos potentados y todos los habitantes de la capital, deben, a medida de sus fuerzas, contribuir a este objeto, procurando que las Ferias, a ser posible, se superen en brillantez y animación, de año en año.

Pero para hacer esto es necesario tiempo, ya que las improvisaciones—hasta las poéticas—son siempre defectuosas.. Esto que indicamos pudo hacerse cuando lo propusimos en estas columnas... Entonces, si el señor alcalde, con su prestigio personal y con las garantías del cargo, se hubiera dirigido a la Industria, al Comercio y al vecindario, invitándoles a contribuir a una suscripción, es seguro que todos hubieran respondido, y, con la ayuda de ellos, el programa se hubiera mejorado bastante... Ahora ya no es posible hacerlo; se perdió el tiempo y, en este caso, la frase «The times monis», es una verdad.

Sin embargo, como todo en el mundo tiene remedio, y ya que dicen los musulmanes: «si tiene remedio, ponlo, y si no lo tiene, déjalo estar», vamos a procurar que, en lo sucesivo, no suceda lo que hasta ahora ha ocurrido.

En otras capitales existen Comisiones de Festejos, constituídas por las personas que obstentan alguna representación oficial o particular; y estas Comisiones son las encargadas, en primer término, de confeccionar los programas, y, en segundo, de gestionar los medios necesarios para realizarlos.. Conseguido ésto, aportan al programa oficial, al que el Ayuntamiento, por su parte, acordó, los festejos que la Comisión organiza, y estos dos programas forman luego el definitivo.

Esto, que, como decimos, se hace en otras capitales, también podía hacerse aquí, si unos cuantos señores—presidentes de las Cámaras de Comercio, Propiedad, Agrícola, empresarios de la Plaza de Toros y Teatros, etcétera, etc.—quisieran constituirse en Comisón o Junta para dicha finalidad... Pero de hacerlo, deben también tener en cuenta, lo que casi nunca se tiene: el tiempo: Háganlo con tiempo, con mucho tiempo, que es mejor que sobre que apremie, y procuren que estas Ferias de San Antolín, dejen de ser lo que, por lo general, son: unos festejos ridículos y risibles, pues nadie negará eso: que son una ridiculez que se repite todos los años...

Siro de GANDIA

Vida Religiosa

En San Pablo, a las ocho, será la misa de comunión general para los cofrades y guardias de honor del Rosario. A las siete y media de la tarde habrá Junta del Rosario, obligatoria para todos los jefes de división y de sección de la ciudad. A las ocho se hará el ejercicio con exposición, rosario, letanías de los santos para pedir la paz para los perseguidos católicos mejicanos, novena de Nuestro Padre, procesión del rosario e imposición de distintivos.

El día primero de agosto ha sido señalado por el Santo Padre para que toda la cristiandad eleve fervorosas oraciones a Dios para que cese la vesánica persecución que padecen nuestros hermanos de Méjico. Nosotros, como Dominicos, pedimos a todos los fieles, y especialmente a nuestros cofrades y socios del Rosario, una oración por nuestros padres, que por religiosos y españoles son más perseguidos.

—En la V. O. T. de San Francisco para cumplir lo mandado por Su Santidad el Papa, en orden a ganar la indulgencia de la Porciúncula, se expondrá a S. D. M. en esta capilla los días 1 y 2 de agosto a las ocho de la tarde; se rezará la corona franciscana y antes de la reserva se rezarán las letanías de los santos. Se pedirá también en estos actos religiosos por lo mandado por nuestro Prelado respecto a las necesidades de los católicos de Méjico; y por último el rezo de la corona franciscana se aplicará por un hermano difunto.

—En Santa Marina celebra mañana la Cofradía Sacramental la función de Octava Mayor con los siguientes cultos.

A las ocho de la mañana misa de comunión general, a las once misa solemne a toda orquesta y sermón que predicará el muy ilustre señor don Felipe Abad. Terminada la misa quedará expuesto el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles.

Los cultos de la tarde, apesar de estar anunciados para las seis y media, no empezarán hasta que se hayan terminado en la S. I. Catedral los que en dicho templo se celebren, a fin de que puedan acudir a uno y otro lugar cuantas personas lo deseen. El retraso será, pues, aproximadamente de media hora.

Cantadas Completas, y rezado el santo rosario, se organizará la solemne procesión que recorrerá las calles de: Plazuela de Santa Marina, Mayor Antigua, Monjas, Pastores, Mayor Antigua, Plazuela de Cervantes, Santa Teresa, Plazuela de las Carmelitas, Santo Domingo y Santa Marina, hoy Hermanos Madrid, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Están invitadas todas las autoridades a dichos cultos. El señor Obispo asistirá a la función de la mañana.

Se ruega de nuevo a los vecinos por cuyas calles ha de pasar la procesión que adornen sus casas con colgaduras y demas, lo mejor que puedan.

—En Santa Clara se celebra la fiesta de la Porciúncula.

El día 1.º, a las ocho de la mañana, terminada la misa conventual, se expondrá a S. D. M. y se cantarán las letanías para implorar la protección del cielo en favor de los católicos perseguidos de Méjico.

Día 2, misa solemne a las diez de la mañana; y por la tarde a las cinco y media exposición, corona franciscana, sermón a cargo de don Andrés Medina profesor del Seminario y reserva.

Desde las doce de la mañana del día 1.º hasta las doce de la noche del día 2 se puede ganar el jubileo de la Porciúncula en esta iglesia.

—Las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de don Laureano Alcoceba (q. e. p. d.), empezarán el lunes, 2 de agosto, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las ocho, en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

Notas de Hacienda

Personal

El lunes, día 2, se pondrán al cobro los libramientos de personal, de las distintas dependencias del Estado.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(De nuestros corresponsales)

PRADANOS DE OJEDA

De sociedad

Ha terminado sus estudios en la Academia de Caballería, el aventajado alumno, don Jerónimo Pérez-Val, que ha sido promovido a oficial, con destino al regimiento «Dragones Montesa», de Barcelona.

Con este motivo, el nuevo alférez invitó a sus familiares y amigos a un «lunch», donde tuvimos el gusto de saludar a las distinguidas señoritas de Gallego, de las Heras, de Ramos, de Pastor, de Zurita, y otras, cuyos nombres sentimos sinceramente no recordar, que con su grácil sonrisa y su peculiar amabilidad, nos regalaron la emoción de una singular belleza.

Tanto al nuevo militar, como a su distinguida familia y especialmente a su hermana la encantadora señorita María Elena, que ha obtenido el título de profesora de piano en el Real Conservatorio de Madrid, enviamos nuestra más efusiva felicitación.

A. S.

CASTRILLO

Accidente automovilista

En el kilómetro uno de la carretera de Valdavia volcó el auto de servicio público entre Palencia y Cervera, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

El accidente fué motivado por evitar el conductor Benito Asensio el atropello del vecino Celestino Calvo, que se encontraba desmayado en medio de la carretera.

CERVERA

Hurto de una res

En el pueblo de Polentinos fueron detenidos José Sordo y su esposa, autores del hurto de una res lanar a su convecino Anastasio Ruesga.

VALCABADILLO

Marcha de la maestra

Con objeto de tomar posesión de la escuela de Somballes, en la provincia de Santander, para la cual ha sido recientemente nombrada, ha salido hoy la que hasta ayer ha sido maestra nacional de esta escuela doña Macrina Valentín, a la cual la ha dispensado este vecindario, una despedida en extremo entusiasta y cariñosa.

Todos los niños lloraban al despedirse de su señora. Los padres de éstos decían que nunca como ahora habían sentido tanto la marcha de una maestra, que no olvidarían nunca a la señora maestra que tanto se había sacrificado y tanto se había interesado por instruir y educar a sus queridos hijos.

Con la ausencia de ella, parece ha quedado este pueblo de luto, pues tanto por haber estado seis años entre nosotros, como por su afable y cariñoso trato, se había hecho acreedora a la amistad y simpatía de todo este vecindario.

Dios quiera tengamos la suerte de que las demás que la sustituyan, sean tan esclavas de su deber como lo fué ésta, y que al marchar nos dejen tan gratos recuerdos como ésta nos ha dejado.

Bien puede decirse, que el pueblo donde va, está de enhorabuena.

UN VECINO

Las Ferias de San Antolín

El programa de Festejos

He aquí el programa de Festejos de las Ferias de San Antolín en Palencia, que será sancionado por la Comisión permanente del Ayuntamiento en la sesión del próximo miércoles:

Día primero de septiembre.—Inauguración de la Feria. A las doce de la mañana, el disparo de voladores anunciará el comienzo del período de fiestas, recorriendo las calles de la ciudad la Banda Municipal de Música y las dulzainas del país. A la misma hora, en la Casa Consistorial, reparto de raciones extraordinarias a los pobres que figuran en las listas de la Asociación Palentina de Caridad, con el fin de que las clases menesterosas participen de alguna manera de este período extraordinario en la vida normal de la ciudad.

A las siete de la tarde, en los jardines de la Avenida de 1.º de Julio, fiesta infantil, quemándose una colección de fuegos japoneses, elevación de globos grotescos y distintos concursos, que servirán de recreo a los niños que concurran a esta fiesta.

A las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal en el paseo de Isabel II, elevándose en los intermedios globos con lucería.

Día dos. Al amanecer, dianas por las dulzainas del país.

A las diez y media, función religiosa en la S. I. Catedral en honor del Patrono San Antolín, asistiendo la Corporación Municipal bajo mazas.

A las cinco de la tarde, primera corrida de toros.

A las diez de la noche. En la Plaza de la Independencia, fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico de Miranda de Ebro, don Félix de Lecea.

Día tres. De doce a dos, concierto por la Banda Municipal de Música en la calle Mayor Principal.

Por la tarde, festival gimnástico en la Plaza de Toros.

A las diez de la noche. Primera verbena popular. Se celebrará en el Distrito del Consistorio. Estas verbenas populares, serán organizadas con la cooperación del Ayuntamiento por juntas de vecinos, concediendo la Corporación Municipal un premio de MIL pesetas al Distrito que mejor organice la suya. El Ayuntamiento pondrá a disposición de las juntas de vecinos cuantos elementos posea. Las juntas dispondrán las fiestas como mejor estimen pertinente, y la que resulte premiada, adquiere la obligación de entregar la mitad del premio a los pobres del Distrito, en la forma que mejor estime pertinente. La del Distrito del Consistorio, se celebrará en la Plaza Mayor.

Día cuatro. A las doce de la mañana, fuegos japoneses en el paseo de Isabel II y concierto por la Banda municipal.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, gran festival Regional. Los Coros de Aragón, Salamanca y Valencia, dirigidos por don Miguel Assó, ejecutarán un programa variado de cantos y bailes regionales, que oportunamente se anunciará con todos sus detalles.

A las diez de la noche, segunda verbena popular, en el Distrito del Mercado Viejo, celebrándose en las Plazuelas de San Pablo y Santa Marina.

Día cinco. Por la mañana, a las doce, concierto por la Banda municipal en la calle Mayor.

Por la tarde, segunda corrida de toros.

A las diez de la noche, fiesta náutica en el río Carrión, a cargo del pirotécnico de Vitoria, don Policarpo de Lecea.

Día seis. A las once de la mañana, en el Teatro Principal, reparto de libretas del Instituto Nacional de Previsión, y fiesta homenaje a la vejez y al trabajo.

Por la tarde, partido de foot-ball, en el campo de la Sociedad Deportiva «La Salle».

A las diez de la noche, tercera verbena popular en el Distrito de las Escuelas, celebrándose en las Plazuelas de San Miguel y de los Doctrinos.

Día siete. Concierto por la Banda municipal de doce a dos, en la Plaza Mayor.

Por la tarde, festival de aerostación a cargo del Fomento de Aviación de Madrid, se efectuará el festival con un globo de quinientos a dos mil quinientos metros, que elevará de uno a diez pasajeros. Los números de esta fiesta serán los siguientes:

Inflamiento y lanzamiento de quince globos pilotos, globos detonantes, bombardeo aéreo, descenso de juguetes, globos paracaídas. Lanzamiento de globos dirigibles «Cormier»: globos banderolas, globos serpentinas, globos grotescos».

Reproducción de un drama aéreo: inflamiento y lanzamiento de un globo, incendio del mismo y descenso del aeronáuta en paracaídas. Lluvia de objetos y flores desde la barquilla del globo.

Por la noche, a las diez, gran verbena popular e nel Salón de Isabel II, profusamente iluminado a la veneciana.

Día ocho. Concierto por la Banda municipal de música en la calle Mayor, de doce a dos.

Por la tarde, gran fiesta a beneficio de la Asociación Palentina de Caridad, en el Sotillo de los Canónigos.

Por la noche, a las diez, fin de feria, concierto en el paseo de Isabel II, quemándose al final del mismo una gran traca Valenciana como final del período de festejos.

* * *

Durante los ocho días de feria, se celebrará el ferial de ganados, libres éstos de todo impuesto y gravamen.

En el Teatro Principal, actuará la notable compañía de comedias Melia-Cebrián, y en el Salón Novedades, los Stckes de Romea.

La compañía gimnástica de don Secundino Feijóo, instalará su circo en la Plaza de Abilio Calderón, actuando también durante estos ocho días.

Las barracas de bisutería, salones de tiro, pabellones de exhibición y otros varios, se instalarán en la Avenida de la República Argentina y paseo del Salón.

La vida parroquial

ACCION CATOLICA

Convocados por el virtuoso párroco de San Miguel se reunieron ayer en la sacristía de la citada iglesia varios feligreses con el fin de formar la Junta de Acción Parroquial, conforme a los deseos manifestados por el ilustrísimo señor Obispo.

El señor Pérez García, después de dirigir afectuoso saludo a los congregados y agradecerles su presencia, expuso el objeto de la convocatoria, hablando de la apremiante necesidad de fomentar la vida parroquial para que la sociedad vaya recobrando el espíritu cristiano, tan amortiguado en estos tiempos en que los fieles viven aislados de la parroquia.

Seguidamente dió lectura a un proyecto de reglamento, que fué aprobado por unanimidad, procediéndose a la constitución de la Junta en esta forma:

Presidente, don Germán Pérez García, párroco.

Vicepresidente, don Natalio de Fuentes.

Tesorero, don Abundio Rincón.

Secretario, don Mariano Lampreave.

Vocales, don José Esteban Criado y don José Rivas Gallego.

Pertenecerán también a la Junta, en concepto de vocales, un representante de cada una de las asociaciones establecidas en la parroquia.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, habiéndose acordado celebrar la Asamblea parroquial los días 27 y 28 de septiembre próximo.

Concierto musical

Banda municicipal

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Salón, después de la procesión. (Popular).

«Mimi la midinette», one-step; F. Pacheco.

«L' ombrel-la», danza; V. Quirós

«Cosas de la calle», pot-pourrit de couplets; M. Domingo.

«Flor de verbena», schotis; Gordo y Sampé.

«Patotero sentimental», tango milonga; M. Jovés.

«Sabiñán», pasodoble; P. Marquina.

Cajas Registradoras National

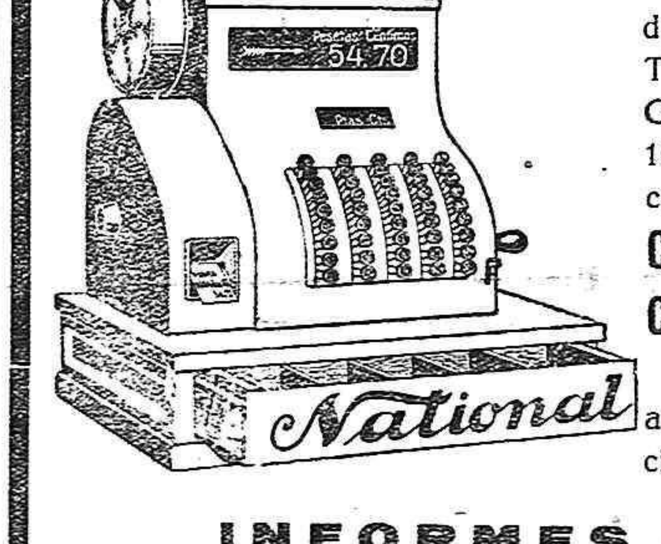

Nuevo modelo con cubiertas de acero esmaltadas en caoba, doble juego de indicadores, CINTA, TICKET, TOTALIZADOR GENERAL que suma hasta 100.000 pesetas e iniciales para cinco dependientes

Con 36 teclas, ptas. 2.200

Con 45 teclas, ptas. 2.400

Pago a plazos insensibles sin aumento de precio; cinco por ciento de descuento al contado

INFORMES GRATIS

Compañía de Cajas Registradoras National

Avda. Pí y Margall, 12.—Madrid Pelayo, 11.—Barcelona

Taller «ARTURO»

Avenida de Casado del Alisal, número 14 (Antigua Cabaña)

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
MODERNA INSTALACIÓN
PRECIOS ECONÓMICOS

Avisos y correspondencia, al conocido mecánico ajustador

ARTURO SIMÓN.--Mayor Principal, 8.--PALENCIA

Sastrería Eclesiástica
GALO MANCHO
Mayor Pral., 102, 1.º.—PALENCIA

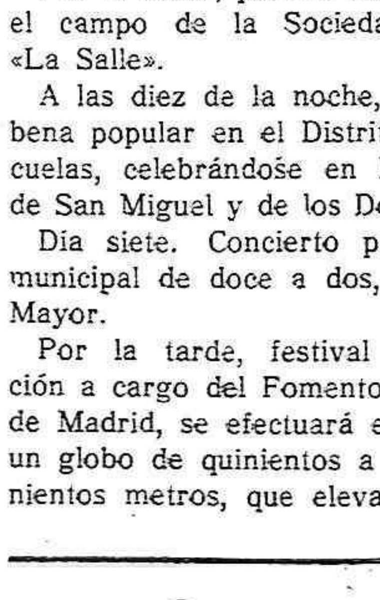

La fuerza motriz más barata se obtiene con nuestros
Motores Semi-Diesel
(DE PETRÓLEO BRUTO)
Consumo insignificante--Manejo sencillo
MOTORES DIESEL
sin compresor, en todas las potencias
A. de Ortueta -- Apartado 214 -- BILBAO
calle Marqués del Puerto, núm. 10

Del Gobierno civil

Entrega de un donativo

En presencia del conde de Castilfalé, don Manuel Ruiz de Iraola, don Hilario Martínez, don Francisco P. Nanclares y don Nicolás Torío, el gobernador ha entregado al exprisionero Hilario Gaite la cantidad de 509 pesetas, procedentes de la recaudación obtenida en el festival celebrado el domingo último en la plaza de toros.

El excautivo mostró su agradecimiento a cuantos elementos cooperaron al éxito del festial incluyendo al Municipio, pues sabido es que fué cedida la Banda de música y condonados los derechos de consumos de los becerros por iniciativa del alcaide.

Circular

En el «Boletín Oficial» se publica lo siguiente:

«Teniendo noticia de que en algunos Ayuntamientos de la provincia se hallan servidas interinamente las Secretarías, con evidente desobediencia a lo dispuesto en el Estatuto provincial y Reglamento de Funcionarios municipales y de las diferentes órdenes de la superioridad, he acordado requerir a todos los Ayuntamientos en los que se halle vacante la plaza de secretario para que en el término de ocho días, a contar de la inserción de esta Circular en el «Boletín Oficial», remitan a la Dirección general de Anministración el anuncio de la vacante, dando cuenta a este Gobierno, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo sin haber instado el anuncio de concurso impondré la multa de 500 pesetas a los que desempeñen la plaza interinamente y 25 al alcalde y a cada uno de los concejales del Ayuntamiento».

CRONIQUILLA

GOLOSOS

En Palencia hay mucha afición al dulce, lo que quiere decir que los palentinos y los que no siendo palentinos vivimos en esta ciudad somos muy golosos.

Las confiterías lujosamente instaladas y otros puestos de venta ambulante de artículos confeccionados a base de azúcar y miel son un dato elocuente de que nos gustan las golosinas y que un «tocinito de cielo» nos agrada más que un picadillo de jamón.

Sobre todo los días festivos los confiteros y las confiteras, con esa amabilidad exquisita propia de todo aquel que despacha dulce, no se dan punto de reposo en su tarea de servir a la clientela desde la rosquilla de Reinosa hasta el pastel de coco.

Y ya que hablo de coco no crean los lectores que me refiero a ningún fantasma, ni crean las personas mayores que aludo a esas parejas de novios que se eternizan en relaciones, llevando ellas diez, quince o veinte años, que tampoco nos asustan.

Y volviendo al tema de los pasteles y de todo género de confituras, decía en que los palentinos y los que vivimos en Palencia somos golosos en extremo y como las golosinas, al ingerirlas, alegran el ánimo y suavizan las costumbres bruscas y los caracteres iracundos, me llama la atención que algunos individuos se tiren como consecuencia los trastos a la cabeza, a pesar de que los tales sean enemigos de lo dulce.

Alfonso CUBILLO

SUCESOS

Denuncias

Por maltratar de obra a Victoriano ... ha sido denunciado al juzgado municipal Clemente Medina.

En el suceso intervinieron los guardias de Seguridad.

También fué denunciado el automóvil ... de la matrícula de Valladolid, por exceso de velocidad al pasar de ... por la calle de Colón, habiendo estado a punto de atropellar a un ... de servicio en aquella zona.

NOTICIAS

Se ha puesto a la venta «Señorito de pueblo» ensayo de novela teatral, en ... por don Angel Santos y Pascual, periodista, ya laureado— ... admirablemente algunos tipos y ... populares.

«Señorito de pueblo» es la obra ... eminente popular que todo el ... puede comprender.

... en la librería de Diocleciano ... de la Serna, Mayor Principal, ... y de Morrondo, Mayor Principal ... de Palencia.

... para vuestro veraneo, equipaos en «Casa Martín». Llevaréis lo ... y lujoso.

... Calcetines, Medias, Trincheras ... Gabardinas.

... MARTIN, Mayor, 78.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

Información política

UNA NOTA OFICOSA

Se ha facilitado en la Capitanía, de Barcelona, la siguiente nota oficiosa:

«Comienza el presidente dando cuenta de su viaje a Valencia, del que ha sacado optimismo, pues la cultura de los pueblos de aquella región es enorme, y muy principalmente Carlet, que pronto será elevado a la categoría de ciudad.

Agrega que al llegar a Barcelona se ha encontrado con dos asuntos de interés: el primero se refiere al impuesto de volatería, y el otro a la designación de médicos municipales supernumerarios.

Sobre el primero, antes era fácil acogerse a recursos legalistas para escudarse, pero ahora existe otro régimen que imposibiita excusarse del pago del impuesto, perdiendo el tiempo quienes pretendan un régimen de excepción.

Acerca de la designación de médicos, declara que en la práctica el que lleve buena hoja académica debe ocupar mejores puestos, pero en este caso lo importante es tener el título, y en Cataluña, más que los procedimientos debe tenerse en cuenta el color político con la unión nacional, porque el que no siente ésta no solo no debe ser nombrado para ningún puesto, sino que no debe mantenérsele en el que tenga, aunque lo haya ganado por oposición. Para los que manifiesten tibieza en el amor a España, no hay nada que les ampare, pues todos tienen el deber de mostrarse ciudadanos amantes de la Patria, y no lo son los que la agravian y quebrantan. No quiere decir ésto que los médicos que no han sido nombrados para dichos cargos haya sido por esta razón, sino por reconocer la legalidad de esta conducta. El alcalde y las demás autoridades pueden hacer uso de esta facultad, que el Gobierno justifica por su acreditada gestión.

Termina diciendo que ha sido motivo de satisfacción que durante el paseo que dió esta tarde hasta Vilasar, le saludara el público afectuosamente».

PROYECTOS DE FOMENTO

El ministro de Fomento tiene el propósito de llevar al primer Consejo de ministros el proyecto de consitución de la Confederación hidrográfica del Seguro sobre las mismas bases de la Confederación del Ebro.

Tiene el ministro ultimada una labor copiosa sobre los problemas agrícolas más importantes, y para ocuparse de ella es probable que se celebre un Consejo extraordinario.

LOS VENDEDORES AMBULANTES

En la Oficina de Información se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Llegan al Gobierno reiteradas instancias de representaciones comerciales y establecimientos fijos y permanentes, reclamando contra los perjuicios que les causa el desarrollo, cada día más acentuado, del comercio ambulante, especialmente en las épocas de ferias, verbenas y otras fiestas, y notando la libertad con que se deja a este último realizar sus ventas sin limitación de horario, mientras el comercio fijo ha de interrumpir sus operaciones por prescripciones de las leyes de jornada mercantil y descanso dominical.

Por otra parte, representantes de las más variadas industrias de carácter nacional, feriantes, comerciantes y obreros de los más diversos ramos, reclaman la desaparición de toda clase de restricciones para el ejercicio del comercio ambulante en zonas o parajes de las ferias y verbenas.

El Gobierno, pesando todos los intereses legítimos y respetando, desde luego, los derechos legalmente adquiridos en ese orden con anterioridad, estudia y prepara una disposición con carácter general, a fin de resolver la contraposición evidente en que han llegado a colocarse.

LA SITUACIÓN FINANCIERA EN FRANCIA

El señor Connevot, diputado por la Creuse, ha depositado una proposición de ley concediendo durante dos meses una completa amnistía por todos los hechos referentes a las ocultaciones de haberes en el extranjero.

Al expirar dicho plazo, todo ciudadano o súbdito francés que resulte culpable de haber ocultado en el extranjero capitales o haber olvidado de hacer entrar en los plazos normales del comercio las divisas que se le debieran por todas las operaciones realizadas en el extranjero y que no son necesarias para hacer frente a pagos regulares, será castigado con un año a cinco, de presidio, y con la confiscación total de las sumas que hubiere ocultado.

La proposición prevé que cuando en la apertura de una sucesión o en toda otra ocasión de transferencia o de mutación, el heredero o el nuevo propietario de sumas o valores de cualquier clase depositadas en el extranjero no hubiera hecho la declaración al fisco, será castigado con las mismas penas y sufrirá la confiscación.

UNA OPINION

El señor Roberts, vicepresidente del National City Bank, de Nueva York, que acaba de regresar a los Estados Unidos de un largo viaje por los países europeos, ha manifestado que el camino más simple abierto a la República francesa, es crear un nuevo sistema monetario.

«Después—ha dicho el señor Roberts—de que sea creada una moneda sana sobre una base firme, Francia puede conceder compensaciones a los tenedores de los antiguos tenedores de los antiguos valores; pero para ésto el primer paso es la reorganización del sistema monetario. La riqueza de Francia, en tierras, edificios, ferrocarriles, fábricas e industrias productivas permanece aún y puede ser utilizada para los pagos de las deudas a los países extranjeros y para la creación de una moneda sana».

LOS EXTRANJEROS PAGARAN TRIBUTOS

El diputado señor Falco ha presentado una propuesta para que todos los extranjeros, cualquiera que sea el tiempo de su estancia en territorio francés, al entrar en él paguen, en moneda de su país, una cantidad equivalente a 200 francos, los cuales constituirán un fondo de maniobra que habrá de entregarse al Banco de Francia.

Por otra parte, en el Ayuntamiento se acaba de solicitar que todos los extranjeros, sin distinción alguna, paguen un tributo de estancia, que se grave a sus bienes con un impuesto del 10 por 100 «ad valorem» y que satisfagan un 15 por 100 por los locales que alquilen.

Noticias varias

EL AFAN DE AVETURAS

Comunican de Barcelona que de las declaraciones recogidas por el juez que entiende en el caso de los dos jóvenes asfixiados en la cueva del torrente de Finestrella, parece que ha sacado la impresión de que aquellos jóvenes quisieron realizar alguna hazaña de las muchas que ven en las películas, sintiéndose aventureros y sin meditar las consecuencias que su atrevimiento podía ocasionarles. Para aclarar aún más perfectamente el motivo de esta exploración, el jefe de la brigada de Investigación especial ha estado esta tarde en el lugar del suceso, acompañado de unos bomberos, los cuales, provistos de los necesarios elementos, han descendido al pozo. Ya en el fondo, se han introducido en una cueva, en la que han encontrado la gorra de uno de aquellos muchachos, y restos de una hoguera, lo que hace suponer que encendieron un fuego; pero que, como no había circulación de aire, el humo se concentró en dicha cueva, determinando la asfixia de los muchachos.

Mañana se practicará una nueva investigación en el pozo por poceros especializados.

Parece concretarse también que los cuatro muchachos descendieron al pozo por creer que en el fondo encontrarían plata, pues la fantasía popular ha hecho circular la creencia en varias ocasiones de que allí existe un yacimiento de ese metal.

LA MUERTE DE NACIONAL II

Ayer por la tarde, la Sala de audiencia de Soria dictó auto resolviendo los escritos presentados en la vistilla previa de la causa que se instruyó con motivo de la muerte de Nacional II. La Sala no accede al sobreseimiento provisional que solicitaba el fiscal en cuanto hacía referencia a las lesiones sufridas por Cabrerizo, y se dan cinco días de plazo al fiscal para que presente su calificación.

En el escrito de resolución de la vistilla no se hace constar la protesta que hizo el señor Mesa, por no tener derecho a ello.

Hoy ha presentado el fiscal su escrito con la calificación. Considera el hecho constitutivo de un homicidio, sin concurrir circunstancias agravantes, y solicita que se condene al procesado a quince años de reclusión. No estima el fiscal proceda indemnización alguna. Pide que informen en la vista seis peritos y comparezcan 88 testigos, cuyos nombres cita en su escrito. Una vez presentadas sus conclusiones, el fiscal especial, que es el abogado fiscal de Madrid don Lorenzo Gallardo, salió para Madrid, y los escritos y notificaciones pertinentes se le harán por conducto de la Audiencia Territorial de Burgos.

La causa ha sido entregada a la acusación privada, dándole la sala para calificar el plazo de cinco días. Parece criterio de la Sala no conceder a ninguna de las partes mayor plazo de cinco días para que hagan la calificación, a excepción de la defensa, que, por no haber empezado hasta ahora el conocimiento de la causa, se le dará mayor plazo. De todos modos, no sería aventurado asegurar que la vista se celebre en la segunda quincena del mes de septiembre.

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO

El Arzobispo de Méjico ha fijado la fecha de mañana para cesar el culto en territorio mejicano.

Un decreto publicado hoy ordena a los alcaldes de los pueblos que nombren comisiones para que se encarguen de las Catedrales e iglesias.

LOS CATOLICOS EMPLEAN EL BOICOT

Telegrafían desde Méjico que el «boicot» organizado por los elementos católicos del país contra las entidades y empresas que simpatizan con el presidente Calles, comienza a hacer sus efectos.

En uno de los más importantes almacenes de la capital, las ventas registran una disminución del 50 por 100.

PETICION DE LAS DAMAS

La Asociación de mujeres católicas mejicanas ha dirigido a la señora Calles, esposa del presidente, una petición en demanda de que interponga su influencia para dulcificar las leyes religiosas.

ENVIO DE DINERO A LA BANCA AMERICANA

Durante los dos meses últimos, el Gobierno de Méjico ha enviado a la Banca americana 17 millones de pesos oro, para estabilizar el cambio de la divisa nacional.

Se desmiente que estos envíos hayan sido destinados a hacer frente a una posible depreciación económica derivada de la situación en materia religiosa.

IMPRESION EN EL VATICANO

Los sucesos de Méjico se siguen con atención en el Vaticano, y el Papa se halla muy afectado.

Se espera que, pasados estos momentos de agitación, se logre una fórmula que pacifique los espíritus, asegurando la libertad religiosa y el respeto de las creencias, con garantías de que las organizaciones religiosas no se utilizarán para fines políticos.

ÚLTIMA HORA

NUEVO REGISTRADOR

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Baltanás, don Marcial Rivero Resot.

EL DIA DEL LIBRO

El señor Aunós ha conferenciado con el conde de Altea sobre la organización del Día del Libro, que se celebrará el próximo 12 de Octubre.

NOTA OFICIOSA

Comunican de Barcelona que en Capitanía general, recibió hoy a los periodistas el marqués de Estella, entregándoles una nota en la que se dice que en los últimos viajes realizados por el ministro de la Guerra, ha podido observar éste cierta actitud en determinados altos jefes superiores del Ejército, lo cual motivó la imposición de algunas enérgicas sanciones.

Entre los jefes superiores, ha sido destituido de su cargo, uno de brillante historia militar, el cual, sin duda, mal aconsejado por sus amigos, escribió a sus compañeros una carta comentando la última disposición sobre los ascensos.

Como en esta carta se vertían frases que el gobierno no puede tolerar, se ha visto obligado a imponer esa severa sanción.

También dice que dé estas noticias a la publicidad, para demostrar al país, que el Gobierno no oculta a la opinión lo que ocurre en los organismos nacionales.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Esta mañana en el Círculo del Ejército y la Armada, de Barcelona, le fué entregado al marqués de Estella un pergamino nombrándole presidente honorario de la sociedad.

El presidente del Círculo, entregó el título al general Primo de Rivera, y éste, después de agradecer el nombramiento, manifestó que el Gobierno estaba satisfecho, por haber tenido favorable solución ciertas diferencias surgidas en la vida íntima de algunos organismos.

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica el decreto-ley sobre el trabajo a domicilio.

Consta de 37 artículos y algunos adicionales, y establece las diferencias sobre el trabajo manual, y el realizado a pedal o con pequeños motores.

EL PASO DEL REY

A las cuatro y media de la tarde ha pasado por esta capital con dirección a Santander su majestad el rey don Alfonso XIII, acompañado del marqués de Viana y otros altos palatinos, verificando el viaje en automóvil.

En la carretera de Valladolid, frente a los nuevos cuarteles, le esperaban el gobernador civil don José Cuesta, el alcalde don Natalio de Fuentes, teniente coronel de la Benemérita don Nicolás Sánchez, ingeniero jefe de Obras Públicas don José Sáinz, delegados gubernativos y otras autoridades y distinguidas personalidades.

El monarca se detuvo breves momentos con objeto de proveerse de gasolina y mientras tanto conversó con las autoridades, manifestándolas que efectuaba el viaje algo retrasado, por cuya causa no le era posible permanecer más tiempo en Palencia.

A pesar de los pocos minutos que se detuvo, fijó su atención en el magnífico edificio destinado a cuarteles, haciendo algunas preguntas al gobernador y al alcalde sobre el particular, después de darles unos cigarrillos de su pitillera.

Don Alfonso se despidió con todo afecto de las personas allí congregadas, prosiguiendo su marcha por la calle Mayor y siendo apercibido su paso por numeroso público, que le saludaba cariñosamente.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 5 de Agosto en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 35 (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos, las perfecciones más grandes producidas después de la guerra.

Vientres voluminosos

Nuestras modernas fajas de goma evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fajas para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 de nuevo tratamiento científico **Cojín herniario PRIM** y HERNIOLINA patente 46.169, para conseguir la contención reducción total de la hernia.

Aprovechen nuestro viaje, si desea usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

Niños herniados

Con el cojín herniario Prim se curan radicalmente en cuatro horas.

En Valladolid el 4 de Agosto, HOTEL INGLATERRA.

GARAGE

DE

Valentín Calderón Martínez

Venta de automóviles marca **CITROËN**, últimos modelos

GRAN LUJO Y SERIE

Con certificado de Aduanas y garantías que pida el comprador

Accesorios, piezas de recambio, Stock Michelín, Gasolina precintada marca AUTOMOVILINA y depósito de aceites y grasas marca VACUUN

EXPOSICIÓN Y OFICINAS **Calle Mayor Pral., 8.—Palencia**

AGENTE COMERCIAL: **Alfonso García Martínez de Velasco**

Se reciben avisos para reparación de automóviles, taller ARTURO

Lo que opinan los médicos del mundo entero del

URODONAL

específico del reuma

artritismo, dolor de riñones, arenillas,

Certifico que vengo empleando los productos CHATELAIN con éxito positivo, teniendo en mi práctica ocasión de apreciar especialmente los maravillosos efectos del URODONAL, que considero indispensable en el tratamiento de los enfermos de reuma y complicaciones del artritismo.

Dr. Fernando F. de Soto
Médico del Hospital de San Carlos
MADRID

* *

Certifico haber usado en muchos casos en que estaba indicado, el URODONAL, habiendo quedado altamente satisfecho de sus resultados en el artritismo, en sus diversas manifestaciones, como reumatismo, gota, obesidad, litiasis renal, etc.

Dr. F. Espadaler y Mas
del Hospital de Santa Cruz
BARCELONA

Altamente satisfecho de los resultados obtenidos con el URODONAL, en cuantos casos de artritismo, reumatismo y arterio-esclerosis lo he empleado, me complazco en comunicarlo y suscribir las importantes y beneficiosas cualidades terapéuticas de este preparado.

Dr. Perrote
del Real Dispensario Antituberculoso
ZARAGOZA

* * *

Tengo el gusto de comunicar que he usado con éxito el preparado URODONAL en cuantos casos de manifestaciones artríticas se me han presentado.

Dr. José Soriano
Director Fundador
de la Real Policlínica de Socorro
Profesor del Instituto Rubio
MADRID

Prescribo el URODONAL a todos mis enfermos para cuya dolencia está indicado, y siempre he constatado la eficacia de este remedio, verdaderamente soberano para el tratamiento de la diatesis úrica en todas sus numerosas manifestaciones. Recientemente lo he recetado a un enfermo de edad ya avanzada, que vino a mi consulta después de haberse sometido a diversos tratamientos, víctima de un fuerte ataque de reuma articular, con escaso resultado, que le hacía padecer horriblemente.

Los efectos del URODONAL no se hicieron esperar; antes de las 24 horas el ataque había cedido y el estado del paciente era perfectamente normal.

Dr. Rouanet de Lougan
Médico de la Sanidad Marítima
TOLON (Francia)

El URODONAL es el mejor disolvente del ácido úrico, porque no congestiona los riñones (no produce ni hemorragia ni albuminuria), porque obra fisiológicamente por vasodilatación, porque es el disolvente deseado, 37 veces más activo que la litina; porque, en fin, presenta tantas ventajas, que "si no existiese sería preciso inventarlo".

Dr. Reymondon
Ex médico jefe del Hotel Dieu de Chambery PARIS

* * *

Desde que ensayé el URODONAL, vengo empleándolo en todos los casos de reumatismo que se presentan a mi consulta, triunfando aún en los más rebeldes. Tengo, pues, motivos suficientes para poder afirmar que es el mejor producto para combatir las manifestaciones del artritismo.

Dr. V. Farah
de la Facultad de Medicina de París

El URODONAL es un agente de alto valor terapéutico para el tratamiento de la gota y de todas las manifestaciones del artritismo.

Dr. Dassy de Lignières
Ex jefe del Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina de París

* * *

El URODONAL es el específico del reumatismo y de la gota. Elimina el ácido úrico y previene y cura las manifestaciones mórbidas de origen gotoso y todas las afecciones de origen artrítico.

Profesor Faivre
Profesor de Clínica Interna de la Universidad de Poitiers

* * *

El reuma es curable a condición de tratarlo con URODONAL, que da, sin excepción, resultados excelentes y duraderos.

Dr. B. Caubet
Ex preparador de la Facultad de Ciencias de Dijon

Prescribo a mis clientes artríticos y reumáticos el URODONAL, como disolvente del ácido úrico, y el resultado ha sido siempre muy satisfactorio. En Agosto último, con un solo frasco del maravilloso URODONAL he podido en mí mismo triunfar de ciertas manifestaciones uricémicas.

Profesor A. M. Soscia
de la Academia de Medicina
ITRI (Italia)

* * *

He prescrito a mi padre, atacado de uricemia, el URODONAL, que considero excelente para esta enfermedad y puedo atestiguar que es el único remedio eficaz en casos de exceso de ácido úrico en la sangre.

Dr. Salvatore Trevisán
Ex Interno de los Hospitales
PALERMO (Sicilia)

Por sufrir desde hace dos años de cólicos nefríticos y de reumatismo, he empleado toda clase de medicamentos y seguido los tratamientos más diversos, sin resultados apreciables.

Desde hace apenas un año empleo el URODONAL y me encuentro muy bien. Los cólicos nefríticos han desaparecido, así como el reumatismo. Gracias al URODONAL, que elimina las impurezas, puedo comer hasta los alimentos que me están prohibidos, dada mi enfermedad. Es consiguiente, pues, que no dejaré de recomendar el URODONAL a todos los que sufren de reumatismo, cólicos nefríticos, artritismo, etc.

Dr. M. Alberto Larrosa
San Nicolás B. M.
(República Argentina)

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DISPEPSIA	DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
ACEDÍAS Y VÓMITOS	DISENTERÍA
INAPETENCIA	
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

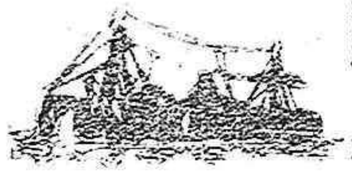

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor	Puerto	Fecha	
Vapor «Spaarndam».	Bilbao	27 de	Julio
	Santander	28	»
	Gijón	29	»
	Coruña	30	»
	Vigo	31	»
Vapor «Leerdam».	Bilbao	5 de	Septiembre
	Santander	6	»
	Gijón	7	»
	Coruña	8	»
	Vigo	9	»

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 541'65
id. » a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—*En Santander.*—D. Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.° 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.°

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Talleres Doncel

Máquinas aventadoras, las de mayor ligereza y rendimiento

Se necesita un tornero mecánico en dichos talleres

Avenida de Valladolid
PALENCIA

Grandes talleres HUDSON

Reparación de Automòviles

Avenida de Manuel Rivera.—Patio de La Comercial Palentina

Reparación de toda clase de Automóviles por personal especializado
RAPIDEZ-SEGURIDAD-ECONOMÍA

ANTONIO DE FUENTES TAPIS

Representante de las célebres marcas

HUDSON - ESSEX - T. A. M. - SENECHAL

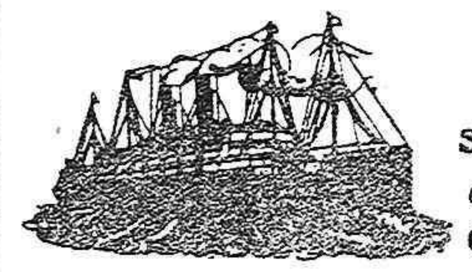

COMPAÑÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 14 de Septiembre, vapor «TOLEDO»
El 24 de Octubre, vapor «HOLSATIA»
El 4 de Diciembre, vapor «TOLEDO»

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, **539'50**.
Para Veracruz y Tampico, **582'75**.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

ACEITE para motores DIESEL y SEMI-DIESEL

SANSON

EL MEJOR PARA TODA CLASE DE MOTORES
SU USO PROLONGA LA VIDA DE LOS MISMOS

De venta: | Felipe Domingo, M. Fernández Cubas, 28 (Valladolid).
En PALENCIA: Esteban Bravo, Emperador. 10.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

9 de Agosto «La Courdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 545 10, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA

Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

11 de Agosto «De la Salle»

Precio en 3.ª clase a la Habana, 551'10

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.° A los súbditos americanos.

2.° A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.° A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

COMPAÑIAS FRANCESAS

C.ie Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

1.° de Agosto «Lutetia»
29 de Agosto «Masilia».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedor, 602'95.—En 3.ª corriente, 580'10.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

15 de Agosto «Hoedic»

Nota.—Los niños menores de 2 años, ... De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 2.—Villagarcía, La Coruña, Plaza Orense, 2.—... calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Imprenta de la Federación